



El Ayuntamiento cede a la Universidad de Salamanca el solar del Botánico

El Consistorio creará un nuevo espacio público para visitar los restos arqueológicos

SALAMANCA
El Ayuntamiento y la Universidad de Salamanca firmaron ayer el convenio por el que el Estudio salmantino cede al Consistorio el solar del Botánico para que éste cree

un nuevo espacio abierto al público para visitar los restos arqueológicos encontrados en la zona. Así lo ratificaron hoy el alcalde, Carlos García Carbayo, y el rector de la Usal, Ricardo Rivero. La cesión del

solar, por un periodo de 25 años, permitirá llevar a cabo un proyecto municipal de acondicionamiento y musealización a través de un presupuesto de licitación de 767.722,87 euros, que se extenderá

a más de 10.500 metros cuadrados, informó el Ayuntamiento de Salamanca.

El proyecto incluye actuaciones de conservación y protección de los restos arqueológicos del con-

vento de San Agustín, del Colegio de Cuenca y su entorno urbano, así como el acondicionamiento del espacio para la visita pública y la mejora de la imagen y tratamiento vegetal del solar para entroncar con su antigua configuración de jardín botánico. Los trabajos se iniciarán con el descubrimiento y limpieza de los restos arqueológicos actualmente tapados con una malla de textil, y se complementarán con la impermeabilización, protección e instalación de drenajes y evacuación de pluviales. Además, se demolerán los restos del antiguo graderío y del pavimento de la pista polideportiva que permanecen en las cercanías de la calle Balmes.

Para garantizar y facilitar la accesibilidad, se adecuarán dos accesos al recinto: la entrada por la zona baja de la calle Oviedo, apta para pequeños vehículos auxiliares, y la entrada desde el arco de San Gregorio. Asimismo, el proyecto contempla el vallado y cerramiento general del solar y la instalación de sistemas de seguridad de videovigilancia.

RIVERA PROVINCIA

la serie de 12 libros
primeros años de la